

Expediente: 278/23
Carátula: SERRA ELENA DEL VALLE C/ ROJO CRISTIAN SIXTO DAVID S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/02/2024 - 04:47

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ROJO, CRISTIAN SIXTO DAVID-DEMANDADO
20377264038 - SERRA, ELENA DEL VALLE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 278/23



H20443457522

JUICIO: SERRA ELENA DEL VALLE c/ ROJO CRISTIAN SIXTO DAVID s/ DESALOJO. EXPTE. 278/23.

En 27/02/2024 presento a despacho informando a S.S: que la medida para mejor proveer ordenada por providencia de fecha 24/10/2023 se encuentra cumplimentada.

CONCEPCION, 27 de febrero de 2024.

I) Téngase presente lo informado por Secretaria actuaria. II) Agreguese oficio diligenciado: Vuelvan los presentes autos a despacho para resolver la cautelar solicitada. JAG.

Actuación firmada en fecha 27/02/2024

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

Certificado digital:
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.